

Decre. de PERSONAL



I. Municipalidad de Trehuaco
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN
CALIDAD QUE SEÑALA.

TREHUACO, 19 NOV 2020

DECRETO ALCALDICO PERSONAL Nº 358 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posteriores el D.F.L Nº 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución Nº 568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto Nº 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L Nº 1 del 10.09.1996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldico Nº 914 de fecha 31 de diciembre de 2019, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2020.

CONSIDERANDO:

La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del Programa de Integración Escolar del Liceo Bicentenario de Excelencia.

Las Licencias Médicas presentadas por la titular Srta. Javiera Guzmán Aguayo

DECRETO:

- Nómbrese en calidad de contratada, a contar de la fecha que se indica al siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	ISAMAR ALEJANDRA ARRIAGADA SAN MARTIN
RUT Nº	17.640.200-0
TITULO	Profesora de Educación Diferencial
MENCION	Deficiencia Mental
ESTABLECIMIENTO	Liceo Polivalente República del Paraguay
CARGO	Coordinación PIE
JORNADA	04 horas (PIE)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	A contar del 01.10.2020 al 31.12.2020
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	Licencia Médica Nº 3-442135746 y 3-451734660

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2020 del DAEM.
- Regístrese en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LUCY CARTES RAMIREZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
DISTRIBUCIÓN:
Archivo Camara Funcionario, Archivo Decretos Alcaldíos, Of. de Transparencia, TGR., Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM.
DIRECTOR CONTROL
V.P. ASESOR JURIDICO

